



INFORME DE ACTIVIDAD MENSUAL	
NOMBRE	Abraham Arnaldo Sáez Zambrano
RUT	[REDACTED]
MES DEL INFORME	MAYO 2024
PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL	prestación de servicios Dirección de Medio Ambiente 2024, decreto N 120 de fecha 24 de enero de 2024, certificado de imputación N 167
IDDOC CONTRATO	1825336
DIRECCIÓN MUNICIPAL	MEDIO AMBIENTE

Funciones según contrato	Fecha	Descripción de actividades
<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar el desarrollo y coordinación con la encargada de la Oficina Manejo Integrado de Plagas de labores en terreno para la prevención y control de plagas presentes en la comuna - Participar de la coordinación, difusión, preparación de materiales y ejecución en terreno de operativos barriales de prevención y control de plagas tales como: roedores, garrapatas, cucarachas, zancudos, pulgas, termitas, palomas, entre otras. - Acudir en ayuda de la comunidad ante solicitudes y/o denuncias por presencia de plagas - Supervisar en terreno a empresa contratista de fumigación y efectuar monitoreo del contrato - Preparar y entregar capacitación sobre plagas a la comunidad a través del desarrollo de charlas y talleres - Apoyar administrativa y técnicamente a la Oficina Manejo Integrado de Plagas en la recepción de materiales, acopio y orden en bodega, entrega de facturas para rendición e inventario de bodegas. Elaboración de informes, actas de terreno y mantención de base de datos, entre otros. 	01.05.2024 al 31.05.2024	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de kits de raticidas para entrega en urgencias y otras actividades municipales. - Preparación y corte de tubos sanitarios para realización de tubos cebaderos. - Realización y apoyo en taller de control y manejo de roedores en diferentes juntas de vecinos, con entrega de raticidas. - Atención de urgencias en diferentes casas particulares, focalizada en control de roedores. - Instalación de cercos químicos en sectores de concepción.



PERMISOS UTILIZADOS DURANTE EL MES

ADMINISTRATIVOS	2	FERIADO LEGAL	-	OTROS	-
-----------------	---	---------------	---	-------	---

Sra. Norma Parra Gutiérrez
Jefa Directa (S)

Sr. Abraham Sáez Zambrano
Monitor


MUNICIPALIDAD
DIRECTORA DE
MEDIO AMBIENTE
* ANDREA ASTE VON BENNEWITZ
DIRECTORA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado número de cédula de identidad.